

Los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas.

Berriz, 17 de mayo de 2002.—El Presidente.—22.783.

EMILIO AGUILERA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar en Astillero, en el domicilio social de la misma, calle La Industria, 77, nave 8-4 (Parque Empresarial Tirso González), a las diez horas, del día 28 de junio de 2002, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 29 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, que comprenden Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión realizada por el administrador único.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en la Ley, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, calle La Industria, 77, nave 8-4 (parque Empresarial Tirso González), 39610 Astillero (Cantabria), o, en su caso, solicitar el envío gratuito del texto íntegro de las cuentas anuales y acuerdos que se han de someter a la aprobación de la Junta.

Astillero, 15 de mayo de 2002.—El Administrador único, José Manuel Aguilera Santiago.—21.064.

EMPRESA PROVINCIAL PARA LA VIVIENDA DE ALMERÍA, S. L.

Junta general ordinaria

Vista la relación de asuntos que han de ser resueltos por la «Empresa Provincial para la Vivienda de Almería, Sociedad Limitada», se convoca a la celebración de Junta general ordinaria, a los señores miembros de la misma, que se celebrará en la sede social, el día 28 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o a las doce treinta horas, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 1999.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

(Se le hace saber que como miembro de la Junta general podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, de conformidad con lo previsto en el artículo 86.1 de la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.)

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Almería, 14 de mayo de 2002.—El Presidente.—21.085.

ESCORXADOR BAIX CAMP, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la entidad mercantil «Escorxador Baix Camp, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio Social, carretera

Reus-Tarragona, kilómetro 879, 43206 Reus, el próximo día 17 de junio, a las diecinueve horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, Balances y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación del informe de gestión de la sociedad.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Acuerdo de reducción de capital social mediante la amortización de las acciones propias en poder de la sociedad.

Quinto.—Modificación del artículo 36 de los Estatutos sociales referente a la sindicación de acciones.

Sexto.—Nombramiento de Interventores para aprobación del acta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Reus, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Borrull Toldrá.—20.869.

ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE CÁCERES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 12 de junio de 2002, a las 12:30 horas en la Estación de Autobuses de Cáceres, sita en carretera N-630, sin número, y en el supuesto de no cumplir los requisitos del artículo 102 de la LSSAA, se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente 13 de junio, jueves, en el mismo lugar y hora antes indicado.

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Análisis de la gestión social del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o designación de interventores para tal fin.

Cáceres, 15 de mayo de 2002.—El Presidente, Manuel Mirat Celdrán.—20.846.

EUROBOSQUES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad «Eurobosques, Sociedad Anónima», en su reunión celebrada el pasado día 21 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 20 de junio de 2002, a las nueve horas y, si fuera necesario, en segunda convocatoria el día 21 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Gran Vía, 39, 28013 Madrid, al objeto de que en la misma se delibere y vote sobre los acuerdos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), aplicación y distribución del resultado, así como de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Delegación de facultades.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de

ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 del mismo cuerpo legal, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario no Consejero, Antonio José Vela Ballesteros.—22.759.

EUROCONSULT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, avenida Camino de lo Cortao, número 17, en la zona industrial «Sur» de San Sebastián de los Reyes (Madrid), el día 17 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, 18 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), e informe de gestión, y de la gestión del Consejo de Administración correspondiente todo ello al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma, así como el informe del Auditor, y solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, las aclaraciones que estime precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

San Sebastián de los Reyes, 20 de mayo de 2002.—El Presidente.—22.812.

EUROPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa que la Junta general de accionistas de esta sociedad, en su reunión del día 20 de mayo de 2002, ha acordado reducir dos veces el capital social, durante el presente año 2002. La primera vez, el capital social se reducirá en 45.930.042,21 euros, y la segunda vez, en 47.107.735,60 euros, mediante la disminución, en ambos casos, del valor nominal de las acciones de la sociedad, la primera vez en 0,39 euros y la segunda vez en 0,40 euros, con la finalidad de devolver a los señores accionistas esas mismas cantidades de 0,39 y 0,40 euros, brutos por acción, en concepto de devolución de sus aportaciones.

Las reducciones de capital acordadas se realizarán: La primera el día 1 de julio de 2002 y la segunda el día 2 de octubre de 2002, estando autorizado el Consejo de Administración para modificar dichas fechas, si circunstancias futuras así lo aconsejaran.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.940.